

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 1.25 á 5 pesetas. ESCUELAS DE FUMADORES: de 4 pesetas en adelante.  
Bajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI.—Núm. 1.640

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Jueves 23 de Julio de 1896.

**J. POUJADE**

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA  
Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata.  
Avellanos, 3. Teléfono 118.

PANERÍA

**Sucesores de Marcos Martínez**

Casa fundada en 1866.

Variados surtidos en géneros para trajes de caballero

Alpacas, armures y lanas para vestidos de señora

Driles y jergas para trajes de niños

Especialidad en merinos dobles y géneros negros para uso de los señores eclesiásticos.

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

BURGOS.

**J. MONTES, fotógrafo**

Casa especial en ampliaciones de todos procedimientos y demás trabajos del arte.  
39, San Juan, 39, planta baja.

Aviso

La platería de Antonio Tapia, sita en los portales de la calle de la Paloma, se ha trasladado al núm. 52 de la misma calle, frente á las tiendas de la Catedral.

**La Elegancia**

GRANDES ALMACENES DE CALZADO DE

ANTONINO GUTIÉRREZ

Plaza Mayor, número 49, Burgos, y Plaza Mayor, Aranda.

En estos acreditados establecimientos encontrarán sus favorecedores un gran surtido de última novedad, á precios muy económicos.

NO MÁS CARTÓN

**PASCUAL QUEMADA**

Plaza Mayor, 54.

Además de los grandes surtidos en lanillas, entretiempos y demás géneros del ramo de pañería á que esta acreditada casa se dedica, ha recibido también numerosas colecciones de lanas negras y colores para vestidos de señora, velas para mantos, driles y piqués para niños y otros mil artículos en novedades.

Precio fijo

Pérdida

Se ha extraviado un reloj de señora. A la persona que lo presente en esta administración se le gratificará.

**LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA**

Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**TINTORERÍA DE PARÍS**

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian.

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estanco.

**ALFONSO HURTADO**

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza Mayor, núm. 58, 2.º

Casa de Fournier.



**Tomasa Baonza,**  
CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 58, 2.º

BURGOS

Cuadras y cocheros en arriendo, Fernan-Gonzalez, 17. Razón, Espolón, número 20.

**Venta**

Por acuerdo de los propietarios don José R. de Juana, D.ª Concepción Huidobro, vecinos de Miranda de Ebro y D.ª Margarita Palacios, que lo es de Burgos, se vende una propiedad en jurisdicción de Llorençot, en el Valle de Lusa, titulada «Granja de Valcosta».

Consta de una casa, terreno labrantío y monte alto de buena vegetación. El que quiera interesarse en su adquisición, puede dirigirse á cualquiera de los tres consocios.

SASTRERÍA

DE

**JOSÉ GARCÍA DÍAZ**

PLAZA DEL ARZOBISPO, 5 Y 6,

esquina al Corralejo,

BURGOS.

Desde el día 15 del mes de Julio actual, quedó abierto al público un nuevo taller de sastrería, dirigido por JOSÉ GARCÍA DÍAZ, en el mismo local en que largos años estuvo establecido mi finado padre MARIANO GARCÍA (q. e. g. e.)

Desde su fallecimiento he representado el taller de la Viuda é Hijos de Mariano García, en el que no solo he conservado la numerosa y escogida clientela á que mi cita lo padre servía, sino que la he aumentado considerablemente, puesto que bajo su acertada dirección, como maestro especial que era para el corte y confección de prendas tales y de colegial, venci en tiempo oportuno las dificultades que ambos particulares ofrecen, y presté siempre preferente atención.

Habiendo dejado dicha representación por voluntad propia, tengo el gusto de ofrecer mis servicios al público en general, asegurando desde luego á cuantas personas se dignen honrarme con sus encargos, bien se refieran á ropas tales y de colegial, como á prendas para señoras en sus diferentes y variadas formas, que serán servidos con la puntualidad, esmero y economía que siempre he acostumbrado.

SASTRERÍA

DE

**JOSÉ GARCÍA DÍAZ,**

HIJO DE MARIANO GARCÍA,

Plaza del Arzobispo, 5 y 6,

esquina al Corralejo,

BURGOS

**Ecos políticos**

Carta de Madrid.

Las manifestaciones de Sagasta.—Gamacistas y moretistas.—Problema difícil.—Una conferencia.—Reunión de exministros liberales.—Las sesiones de las Cámaras.

Madrid 22.

Como jarro de agua fría para determinados elementos del partido liberal, han sido calificadas las manifestaciones hechas ayer por el señor Sagasta ante los comisionados que estuvieron en Avila á felicitar al antiguo progresista.

Realmente el señor Sagasta habrá estado muy patriota, muy estadista, muy gubernamental, todo lo que se quiera; pero es indudable que con semejante conducta no se estimula á un partido á seguir perseverando en la defensa de los intereses del país, cuando el partido ese ó sus representantes creen estar en lo firme, en asuntos de tanta trascendencia.

Sea lo que fuere, es el caso que las declaraciones de Sagasta han satisfecho á los menos (los moretistas) y han disgustado á los más (los gamacistas).

¿Qué pasará ahora? ¿Cambiarán los gamacistas de actitud? ¿Obedecerán las manifestaciones del señor Sagasta? Este es el problema, y problema de difícil solución, porque con esta puede ir envuelta la existencia del partido liberal.

Los prohombres han estado hoy muy reservados, y como en expectativa de lucha. Gamazo, Moret y Puigcerver han conferenciado, pero la reserva en que se han encerrado impidió que pudiéramos averiguar nada. Tras de esta conferencia se han reunido todos los exministros liberales que son diputados para fijar la línea de conducta.

La reunión ha sido larga, y al terminar han seguido los exministros reservados. Solo han dicho que han cambiado impresiones; pero que desisten de celebrar la reunión de exministros de Hacienda liberales, por ahora, y en espera de que el Gobierno proponga soluciones.

Como se comprenderá, esta no es explicación sincera de lo que hayan tratado. Porque esperar las soluciones del Gobierno equivale á no esperar nada, por cuanto el Gobierno, según acuerdo del Consejo de ayer, quiere tenazmente que se apruebe todo.

Es más lógico suponer que el señor Gamazo manifestó su persistencia en no cambiar de actitud contra el parecer del señor Sagasta, y, en una palabra, que no tendría nada de particular que el partido liberal entrase ya en el período de descomposición.

\*\*

Comenzó ayer en el Senado—y ya lo dije en mi carta anterior—la discusión acerca del proyecto de auxilios á los ferrocarriles, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el señor Bayo, á quien contestó el duque de Terranova.

Hoy ha proseguido ese interesante debate, hablando en contra también del dictamen, el elocuente catedrático de Madrid Dr. D. Amalio Jímenez, uno de los senadores que están dando mayores pruebas de actividad y talento en la presente legislatura.

Ha censurado al Gobierno que presentó el proyecto casi por sorpresa. Se ha quejado de la falta de cortesía del ministro de Fomento por no haber traído á la Alta Cámara varios documentos que se le pidieron. Examina lo dicho en la información que abrió la comisión, resultando de ella que el proyecto es altamente perturbador y contrario á los intereses del país.

Se extraña el señor Jímenez de la prisa con que se ha dictaminado y pregunta si hay algo detrás del proyecto. ¿Nos amenaza algún peligro?—preguntaba el señor Jímenez. En ese caso, dígame la verdad. Decid—añadía—que necesitáis dinero y que pensáis obtenerlo con facilidad. Hacedlo así, y veréis cuán distinta es nuestra actitud.

El resto del discurso del señor Jímenez se ha reducido á censurar con dureza y gran copia de razonamientos á las compañías de ferrocarriles.

\*\*

En el Congreso, después de varias preguntas é incidentes, prosiguió la discusión acerca de los presupuestos, que no despertó gran interés, porque la política anda hoy entre bastidores.

MENCHETA.

**Extranjero**

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

LOSESTUDIANTES EXTRANJEROS

París 22.—El periódico oficial publica una circular del Ministerio referente á la situación de los estudiantes extranjeros que concurren á nuestra escuela de medicina. Esta seguirá abierta para cuantos deseen perfeccionarse en ella, los cuales constituirán dos clases: la de los que deseen ejercer la medicina en nuestro país y que deberán para ello proveerse de título francés de bachiller ú otro equivalente, y la de los que no hayan de ejercer la medicina, los cuales queda-

rán dispensados del título de bachillerato. La asistencia de estos á las clases de la escuela de medicina no creará ningún derecho en su favor.

NUEVO MINISTRO

Buenos Aires 22.—Ha sido nombrado ministro del Interior el señor Costa.

DISTINCIONES

Londres 22.—La Reina Victoria ha conferido la orden de la Jarretiera al príncipe heredero de Dinamarca y la Gran Cruz de la Orden del Baño al príncipe Cristian Federico Carlos, con motivo de su boda con la princesa Maud.

LO DE CRETA

Atenas 22.—La asamblea cretense ha elegido diferentes comisiones y celebrará sesiones por mera fórmula hasta obtener una contestación del gobierno de la Puerta. Desde el sábado último no se ha registrado ningún nuevo encuentro entre las tropas turcas y los cristianos insurrectos.

SOBRE LA BATALLA DE ADUA

París 22.—Son muy curiosas y comentadas las cartas de Aoisinia recibidas por la prensa rusa, las cuales arrojan bastante luz sobre los últimos sucesos, y niegan la exactitud de las relaciones publicadas en Italia acerca de la famosa batalla de Adua. Resulta que el general Barattieri ocupó durante la noche posiciones muy fuertes, y que el enemigo arrojó de ellas á los italianos, los cuales no se batían, ni mucho menos, con el heroísmo que se les ha supuesto. Solo las tropas negras, dice un corresponsal ruso, de la brigada de Albertone combatieron con arrojo. Los demás soldados, es decir, los blancos, cedieron al primer empuje, y arrojando las armas se rindieron á discreción.

Entre otras cosas curiosas refiere el mismo corresponsal que Menelik hace que le traduzcan algunos periódicos europeos y que cuando estos hablan de conquistas y se mezclan en asuntos ajenos, suele exclamar: «Imbéciles.»

BOLSA DE LONDRES

Londres 22.—Exterior español, 64,00.

BOLSA DE PARÍS

(Telegrama «Benard».)

París 22, 3 t.—4 por 100 exterior español 64,06; 3 por 100 francés 101,83; 4 por 100 italiano 88,00; 1 por 100 turco 20,32; acciones ferrocarriles Alicante 172; Norte 110; 1 por 111 portugués 26,37; acciones African Estate 00; Rio Tinto 595; Beers (diamantes) 758; Robinson (oro) 234; Simmer 000; Randfontein 72.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 1.º izq., y Huerto del Rey, 22, escritorio.

**CUBA**

Telegrama oficial.

Habana 21.—General Boscch comunicó la llegada del convoy á Cauto, sosteniendo el encuentro la derecha de general Hernández con enemigo numeroso, que esperaba en la ensenada Potrerillo, tomándole el campamento.

Tuvimos dos muertos y 14 heridos. General Rey protegió la izquierda y tuvo dos heridos.

Teniente coronel Velarde, en encuentro con fuerzas de la partida de José Gómez cerca de la trocha de Morón, les causó cinco muertos. Tuvo un herido.

Teniente coronel Ceballos, en reconocimiento Dueñas (Matanzas), dispersó grupos enemigos, causando cuatro muertos y diez caballos.

Coronel Moncada batió á las partidas de Sanguily y Dantín en potrero Reforma, causando numerosas bajas y 17 caballos muertos.

La columna dos heridos y seis caballos muertos.

Comandante de armas en Campo Florido con cuarenta hombres de la guerrilla montada, batió á la partida de Valencia en Peñas Altas, causando dos muertos y apoderándose de depósito de 9.000 cartuchos.

Tuvo un contuso y dos caballos muertos.

General Serrano Altamira encontró en Bermejales, cerca de los Palacios, al enemigo haciéndole cuatro muertos, cogiendo veinte caballos y dos terceroles. Distinguióse el sargento de la guerrilla Alfonso Pérez, que mató cuerpo á cuerpo al contrario.

Seis presentados Habana, con armas y caballos; dos en Pinar del Río.—Weyler.

Reunión suspendida

Una reunión de representantes de los municipios de la isla, que estaba convocada para tratar de asuntos económicos, fué suspendida por orden gubernativa.

**Noticias varias**

La empresa de los ferrocarriles del Norte advierte al público que los billetes de precios reducidos que se expenden para la temporada de baños, son intransferibles, y que por consiguiente no deben comprarse los que ofrecen los revendedores, si se quiere evitar las consiguientes molestias, y el pago de multa importante, es decir, doble del precio del billete sencillo.

Las partituras de las piezas obligadas del concurso de honor que tendrá lugar en Bilbao durante los días 29 y 30 de Agosto próximo, son las siguientes:

Orfeones.—Super Flumina Babylonis, L. de Rillé.

Los Pastores de Provenza, Dard Jannin.

Marcha de los Orfeones, L. de Rillé.

Bandas.—Overtura de los Maestros Cantores, Wagner.

El sueño de una noche de verano, A. Thomas.

Momento musical, Schuber.

Charangas.—Les Francs Juges, Berlioz.

Adagio de la sonata patética de Beethoven.

Nocturno, de Bazin.

Se ha verificado con el más completo éxito el concurso de palomas mensajeras de Valencia á Murcia, habiendo recorrido aquella distancia de 180.000 metros en dos horas y cuarenta minutos próximamente, á razón de 1.170 metros por minuto.

Las palomas llegaron en diferentes tiempos y en la comprobación de anillas hecha por el Jurado dispuesto á este efecto, se vió que la primera llegó á las 7'25 de la mañana, la segunda á las 7'25 y 30 segundos, la tercera á las 8 y 2 minutos y la cuarta á las 8 y 14.

Teniendo trabajos urgentes de reparar matriculas y demás operaciones preliminares para la cobranza de las contribuciones directas, se utilizarán en las delegaciones y administraciones de Hacienda los días festivos para dar por terminados los servicios recaudatorios el día 1.º de Agosto próximo.

**Ayuntamiento**

SESIÓN DE AYER

Aunque la convocatoria no anunciaba asuntos de gran importancia, la sesión de ayer resultó una de las más movidas que hemos presenciado.

Comenzó dándose cuenta de la distribución de fondos para el mes de Agosto, que quedó aprobada; remitiéronse después á informe varias cuentas, y las instancias de D. Juan Santa María, don Juan García Sierra y D. Valentín Hidalgo; se acordó contestar á una comunicación del señor gobernador en el sentido de que no debe contribuir el ayuntamiento con 750 pesetas anuales al pago del local que ocupa la guardia civil; concedióse licencia á los señores Gallardo, Valcarcel y Fournier, anunciando los señores Satién, Morena y Villanogomez que también tendrán necesidad de ausentarse de esta población, y en votación ordinaria quedó firme la multa de 40 pesetas impuesta á D. Modesto Santos por ejecutar obras sin previo permiso.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes: De la comisión de Instrucción pública proponiendo la adquisición de un terreno de la propiedad de D. Vicente Peña para construir la escuela del barrio de Cortes; de la de Secretaría desestimando una moción del señor Navas sobre habilitación del retón municipal para la oficina del fiel almotacen, pasando la guardia á las oficinas de Secretaría (de cuyo asunto trata dicho capitular más extensamente en otra proposición), y disponiendo que, conforme á lo solicitado, se envíe al presidente del Consejo Deliberativo de la Plata (República Argentina) un ejemplar de las ordenanzas, bandos y de otras varias publicaciones.

La comisión de Abastos, en la instancia de D. Andrés Viñas, pidiendo permiso para comprar aves en el mercado

antes de las doce, informa en el sentido de que procede desestimarla, por estar comprendido el recurrente en el acuerdo adoptado en sesión anterior.

Con tal motivo se reprodujo el debate, el cual alcanzó tales vuelos que, apartándose algo de la cuestión, el señor Castilla pidió que se prohiba á los empleados de consumos que compren aves, huevos, etc., sin adeudar la cantidad correspondiente, porque esto redundaría en perjuicio de la recaudación, ya que según sus noticias efectúan las compras en tan grande escala, que algunos felatos se hallan convertidos en verdaderos gallineros (textual).

Se hizo cargo el señor Ajuria, como presidente de la comisión de Consumos, de la denuncia hecha por el capitular antes citado, ofreciendo castigar severamente al que lo merezca, si se le demuestra con pruebas concluyentes que existe tal delito, pero de todas suertes se acordó que en las manifestaciones del señor Castilla entienda la comisión.

Volviendo á la instancia del señor Viñas, el señor alcalde evidenció la necesidad de aprobar el dictamen, pues de resultar desechado en la votación que desean algunos capitulares, se crearía un conflicto al Ayuntamiento ante dos acuerdos completamente opuestos y de la misma eficacia: el de la sesión anterior y el que en la presente pudiera adoptarse.

Hizo notar también que los revendedores que se consideran perjudicados con la resolución que ha adoptado la corporación, pueden utilizar los recursos que la ley les concede, pero á pesar de esto se insistió en que hubiera votación, y verificada ésta, quedó desechada la instancia de D. Andrés Viñas, por 14 votos contra seis.

Leyóse acto seguido un escrito del señor Polo en que, como perito, se cree en el caso de orientar al Ayuntamiento con motivo de la cuenta presentada por los Sres. Hijos de Rodríguez por impresión y tirada de 1.000 ejemplares de la obra de D. Anselmo Salvá, «Burgos en las Comunidades de Castilla», importante 6.000 pesetas.

Dice el señor Polo que dicha cuenta es una enormidad, pues el trabajo á que se refiere no valdrá más de 1.000 pesetas, así como tampoco es aceptable la rebaja que los interesados han hecho de 3.120.

Refiriéndose al contrato señala ingeniosas combinaciones de precios altos y bajos para los impresos de mayor ó menor consumo, y termina afirmando en su escrito que la licitación no obliga en esta cuenta al Ayuntamiento.

El señor Morena defendió el dictamen de la comisión de Secretaría, favorable á dicha cuenta, por entender que está comprendida en el contrato; intervino el señor Dancausa, para fijar los términos en que debe llevarse la discusión, pues en su sentir no es este el momento oportuno de mirar si la obra es cara ó barata, sino si está ó no dentro de la licitación, y continuó el debate, cada vez más animado.

Recopilando las opiniones expuestas por los capitulares que tomaron en él más activa parte, se propusieron tres soluciones: la del señor Oliván por la que, fundándose en que la cuenta de que se trata está fuera de la relación de impresos del contrato, cree debe desecharse, y revisar las demás presentadas por los señores Rodríguez para abonarles la cantidad en que dicen se han perjudicado por otros trabajos.

Otra solución.—La del señor Navas: Desechar hasta la rebaja de 3.120 pesetas, y que los interesados acudan á los tribunales para que éstos decidan.

La tercera es del señor Setién. Manifiesta dicho capitular que habiéndose reconocido por todos, incluso por los señores Rodríguez, el excesivo precio de la cuenta, debe someterse el asunto á informe de dos letrados ajenos á la corporación, para que, con el concurso, si lo creen conveniente, de personas peritas, manifiesten si el contrato es obligatorio para el pago.

Esta solución fué aceptada por 14 votos contra 5, nombrándose á los abogados señores D. Joaquín Quintana y don Pedro Jesús García de los Ríos para que examinen la cuestión.

Son aprobadas después otras cuentas. A una de ellas acompaña una nota del síndico, llamando la atención del Ayuntamiento sobre lo que ocurre con la comisión de Hacienda.

Dice el señor Zamorano, que es el concejal á que nos referimos, que vá prestando su asentimiento á varias cuentas que no llevan el número suficiente de firmas, y lo hace constar para eximirse de toda responsabilidad.

Esto dió lugar á un vivo incidente en el que intervino el señor Aparicio, como individuo de dicha comisión, para robustecer la afirmación del síndico, haciendo historia de las dimisiones presentadas por algunos vocales de Hacienda al discutirse los presupuestos, de que recordarán perfectamente nuestros lectores, sacando en consecuencia que con la actitud en que aquéllos se han colocado, no queriendo reunirse cuando se les convoca, en nada se favorece á los

que habiendo presentado cuentas ó diversos documentos relacionados con la comisión, no los vén despachados con la brevedad que fuera de desear.

El señor Dancausa, que como presidente de Hacienda fué aludido, solicitó que se exija la debida responsabilidad al que ha presentado el informe origen del incidente, y manifestó que no citaba á comisión por no verse desairado, pues le han dicho varios vocales que es inútil que les convoque porque no asistirán.

El señor presidente hizo notar entonces que desde el momento en que el ayuntamiento rechazó las dimisiones, tal situación es anómala.

A continuación el señor Morena, uno de los dimisionarios, comenzó á hablar algo agitado, y como el asunto ofrecía cada vez peor aspecto, la presidencia entendió que no debía proseguir, y un campanillazo puso término al incidente y á la sesión.

**VALIENTES GEÓGRAFOS.**

«Quién tuviera la elocuencia de Demóstenes!, exclaman al comenzar sus discursos muchos oradores sagrados y profanos de la clase rural. ¡Quién poseyera, exclamo yo, la gracia, la agudeza, la envidiable sal de Luis Taboada y Mariano de Cavia! Vamos, que el asunto se presta para que estos dos saladísimos escritores hubiesen llenado unas cuartillas.

Cuando, pocos días hace, emborroneé para el DIARIO dos columnas en las que hablaba de «los empleados burocráticos que existen en los ministerios, cuyas principales ocupaciones consisten en fumar, leer los periódicos, etc., etcétera,» no creía yo que tan pronto se me hubiera proporcionado una nueva ocasión para acreditar mi veraz aserto. Pero... prepárense mis pacientes lectores para oír, ó mejor dicho leer, la noticia que voy á suministrarles, que aun cuando con ella no se venga abajo la bóveda celeste, ni se termine la guerra de Cuba, ni aun siquiera se aprueben los presupuestos, tiene, sin embargo, relativa importancia, y es motivo de justa satisfacción para todo buen español, que de vez en cuando nos salga algún nuevo Colón, disfrazado de oficial de algún centro de la corte.

La dirección general de los registros civil, de la propiedad, del notariado y de actos de última voluntad, (pche usete) registros! remitió días pasados un certificado dirigido á un notario de esta villa, es decir, á nombre de un notario de Belorado residente aquí; pero, ¡oh ilustres geógrafos que cobráis nóminas en aquella dirección tan registrable y no sé si registrada! El pueblo de Belorado con su Río Tirón se trasladó—no sé por qué medio de locomoción—á Serbia, ¡á Belgrado!

Es claro que el pliego anduvo rodando unos días por esos pueblos de Dios hasta que los empleados de Correos, á quienes en esta ocasión hay que hacer justicia, ya que tantos palos llevan en muchas otras, comprendieron el pequeño error que cometieron los ilustres geógrafos que sirven á las órdenes del señor don Conrado Solsona y por fin llegó á manos del depositario de la fé pública el susodicho certificado en cuyo sobre—que conservo á disposición del que quiere examinarle—se lee sin emienda ni raspadura ¡Belgrado!

Acaso los empleados de los registros civil, de la propiedad, del notariado y de actos de última voluntad, sean partidarios de que no deben existir fronteras y desean llevar sus dominios, ó sus registros, hasta los turcos. Plausible es el deseo de esos beneméritos empleados, pero la plancha resulta fenomenal. Bien puede ahora el gobierno destinarles al Instituto Geográfico y Estadístico para que con sus envidiables y extraordinarios conocimientos en la geografía patria, hagan una nueva demarcación judicial, ahora que está de moda este asunto, pero antes debe el señor Solsona procurar que además de registrar lo civil, propietario, lo lo de la fé pública y los actos de última voluntad, que registren un poco la geografía, aunque sea la de Paluzie, que está al alcance de las ilustraciones elementales.

Arturo de Veniquiz.

Belorado 23 julio 1896.

**Noticias locales**

En las elecciones de diputados á Cortes por el distrito de Castrogeriz, presenta también su candidatura D. Felix Santillan, con el caracter de independiente.

En las casas consistoriales van ya muy adelantados los trabajos de la nueva sala de sesiones.

Con motivo de ser mañana el santo de S. M. la Reina, las tropas vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Dice un periódico de Bilbao que en el río de la jurisdicción de Galdácano, próximo á la fábrica de dinamita, ha perecido ahogada una mujer llamada Juliana Arroyo Lopez, de 26 años, casada, y natural de esta provincia.

Se ha recibido en la secretaría de Instrucción pública el título de profesora auxiliar de niñas de Grazelema, expedido á favor de D.<sup>a</sup> Orenca Martínez Rodríguez, maestra que era de la escuela de Celada de la Torre en esta provincia.

El día 4 del corriente falleció en Cienfuegos (Cuba) víctima del vómito, el oficial 1.<sup>o</sup> de Admón. Militar, D. Paulino Anguiano y Dominguez.

Con su temprana muerte pierde el cuerpo á que pertenecía un inteligente y laborioso oficial, y sus compañeros de armas un amigo cariñoso.

Recibe su desconsolada familia nuestro más sincero pésame por la desgracia que hoy la aflige.

El sábado próximo tomará el hábito en el convento de Palacios de Benaber la notable profesora de música por el Conservatorio de Madrid doña Paula Ruiz, sobrina del señor administrador de los reales patronatos de Huelgas y el Hospital del Rey.

Convocados por el diputado provincial D. Segundo Revilla, se reunieron el sábado último en casa de éste los elementos conservadores con que cuenta la villa de Lerma, con objeto de organizar los trabajos en pró del candidato Sr. Urquiola.

Hemos recibido el cuaderno cuarto del «Diccionario Taurino» de Sanchez de Neira, que está publicando en Madrid el editor D. Regino Velasco.

Es tan notable como los anteriores y contiene abundantes y curiosas noticias que le hacen muy útil para los aficionados á la fiesta nacional.

Ha llegado á esta capital D. Felix Santa María del Alba.

Los mozos de la feligresía de Santiago celebrarán bailes con motivo de la próxima festividad.

Afortunadamente se encuentra más aliviada la señora de D. Juan García Sierra, por cuyo motivo desde mañana desaparecerá el parte facultativo que se colocaba á la puerta de la casa.

Se han verificado los ejercicios de oposición á la plaza de organista de Salas de los Infantes en la parroquia de Santa María.

Han asistido como examinadores don Victorino Lopez Ruiz y el señor Hesse. Se han presentado cinco opositores. Cuando tengamos conocimiento de quién sea el favorecido lo manifestaremos á nuestros lectores.

En la mañana de hoy ha sido mordido por una culebra en un pié un muchacho de corta edad.

D. José Sanchez, músico mayor del regimiento de San Marcial, dá lecciones de solfeo, armonía, composición é instrumentación.

**DOCTOR PORRAS**, dentista de Madrid, especialista en dentaduras postizas, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor.

Horas de consulta: de ocho á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Hotel París.—Burgos.

**Diario de avisos**

**Boletín militar**

Servicio de la plaza para el día 24 de Julio de 1896.—Parada, Lealtad; jefe de día, el señor coronel del citado cuerpo, don Leopoldo Saiz del Campo; imaginaria, el de la misma graduación de lanceros de España, don José Arenas; hospital y provisiones, San Marcial; primer capitán; reconocimiento de piensos, lanceros de España; primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

**Boletín oficial**

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circulars encargando la busca de Domingo Costa y Carlos Mengual, fugados de la cárcel de Gandía; Antonio Fuente, vecino de Oña, y Cipriano Santa María, que se ha ausentado de Villamayor de los Montes.

Junta provincial de Instrucción pública.—Circular previniendo á los ayuntamientos que se hallan en descubierto del pago de obligaciones de primera enseñanza procrean llenar este interesante servicio antes de finalizar el corriente mes, quedando habilitado para este efecto el día 25.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 2 de Junio.

Administración de Hacienda.—Aviso participando que el repartimiento de la contribución territorial por rústica y pecuaria de esta capital, correspondiente al año económico de 1896-97, se halla expuesto al público por término de ocho días en la secretaría de la comisión de evaluación, donde podrán examinarle los contribuyentes en el comprendidos y presentar las reclamaciones á que hubiere lugar.

Anuncios oficiales.

**Tribunales**

Señalamientos para el día 27 de Julio de 1896.—Sala de vacaciones; juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Juan del Cura García, sobre infracción de la ley de caza; ponente, Sr. Mendo; defensor, Licdo. Marrón; procurador, Gutiérrez; secretaría de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca contra Anacleto Petralando sobre lesiones; ponente, Sr. Real; defensor, Licdo. Marrón; procurador, Gutiérrez; secretaría de García Rubio.

**Subastas**

Hoy se inserta en el Boletín oficial el anuncio de subasta, que se verificará el 31 del actual á las doce del medio día en la sala destinada al efecto en las casas consistoriales, para la confección de los impresos que necesite el Excmo. Ayuntamiento, desde el día siguiente al de la aprobación definitiva del remate al 30 de Junio de 1898, para sus dependencias, administraciones y representaciones bajo las bases y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

**Abastos**

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza de 1'20 á 0'90 pesetas el kilo, bonito á 1'50 y congrio á 1'70.

—En el matadero público se sacrificaron en la tarde de ayer 2 cerdos, 7 bueyes, 23 corderos, 5 terneros y 10 carneros.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'32 y lomo á 1'42 pesetas el kilo.

**Llegada de viajeros**

Hotel Monín.—D. Domingo Amigo, de Pamplona; D. Higinio Tolín, de San Sebastián; D. José del Cerro, de Tolosa y D. Augusto García, de Madrid.

Hotel Norte.—R.P. Leopoldo Gagain, de Santo Domingo de Silos.

**Conocimientos útiles**

Adulteración de los quesos.—Sabido es que los quesos son de difícil digestión á causa de la considerable cantidad de materia grasa que contienen.

Las personas que hacen de ellos un abuso se hallan propensas á frecuentes irritaciones gástricas, y este peligro puede crecer si los encargados de su elaboración emplean sustancias nocivas al organismo. Según dice un periódico de higiene que vé la luz pública en París, *L'Hygiène pour tous*, algunos especuladores emplean el agua arsenical para lavar los quesos y preservarlos de los gusanos, moscas y otros insectos.

También se ha echado mano, en otras localidades, de otra adulteración más inofensiva que la anterior, consistente en añadir al queso cierta cantidad de patatas ó de otra materia feculenta.

Finalmente, debe llamarse la atención de las personas que suelen hacer uso del queso sobre lo perjudicial que es la hoja de papel metálico pomposamente llamada *papel de plata*, que se usa para envolver, no solamente cierta clase de quesos, sino también salchichones y otros embutidos. Esos papeles contienen cierta cantidad de plomo, que puede causar graves daños en la economía.

**Plato del día**

*Sopa de cebollas á la parisiense.*—Córtese en ruedas cuatro cebollas blancas y rehéguese en la cacerola con mantequilla, dándole vueltas.

Añadirles una pulgarada de azúcar. Mojarlas con dos litros de buen caldo caliente, agregando un ramito de perejil y una hoja de laurel.

Hacer que hierva la mezcla durante ocho minutos.

Tostar rebanadas delgadas de pan.

Disponerlas en la sopera por capas, espolvoreando cada una de ellas con una pulgarada de pimienta.

Verter el líquido sobre el pan y servir inmediatamente.

**Crónica religiosa**

Santo de hoy: San Apolinar.

Santo de mañana: San Victor.

Cultos: Mañana empezará en el convento de las Religiosas carmelitas el jubileo circular de las cuarenta horas.

A las ocho de la mañana se expondrá el Santísimo Sacramento, que estará expuesto hasta la terminación de la función de la tarde.

—El sábado 25 del actual celebrará la Asociación de la Adoración nocturna en la parroquia de Santa Agueda con

los ejercicios de costumbre la vigilia ordinaria de adoración, número 104.

A las diez de la noche se expodrá el Santísimo Sacramento que permanecerá expuesto hasta las cinco de la mañana siguiente, á cuya hora se dirá misa rezada de comunión general para los señores asociados y demás fieles que se acerquen á la sagrada mesa.

Terminado el santo sacrificio se dará la bendición con el Santísimo Sacramento y se reservará.

—Hoy han terminado los cultos de las cuarenta horas en la S. I. C.

**Estado del tiempo**

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 693'8; á las tres tarde, 692'4.

Temperatura: max. sol 32'4; max. sombra 21'2; min. sombra, 8'5, rector, 7'3.

Dirección del viento: nueve mañana; N. E. tres tarde N. E.

**Mercados.**

Burgos 23.—El mercado de cereales de hoy aun cuando ha carecido de ingresos, ha tenido firmeza y aun alza en los precios de los trigos.

Se ha cotizado el trigo álaga de 40 á 42 rs. los 44 kilos, el blanco ó mocho de 39 á 40 rs. los 42 kilos, el rojo de 38 á 40 según clase, centeno de 29 á 30, avena de 21 á 22, yeros de 35 á 36 y la arroba de patatas á 5.

Lerma 22.—Entraron 500 fanegas.

Se vendió el trigo mocho de 39 á 41, rojo de 38 á 39, centeno de 26 á 27, cebada y avena á 24, yeros de 33 á 34, nuevos.

Villarcayo 21.—Se vendió el trigo álaga superior á 50 rs. la fanega de 95 libras, mocho superior á 50 rs. la fanega de 92 libras, rojo á 46, centeno á 32, cebada á 30, avena á 17, yeros á 30, alholba á 32, garbanzos á 140, lentejas á 60, alubias á 80, harina de 1.<sup>a</sup> á 15 reales arroba, de 2.<sup>a</sup> á 14, de 3.<sup>a</sup> á 12, salvados de 1.<sup>a</sup> á 10, de 2.<sup>a</sup> á 9, de 3.<sup>a</sup> á 8'1'2, patatas á 6 rs. arroba.

Valladolid 22.—La entrada en los almacenes generales de Castilla fué de 100 fanegas de trigo, pagándose á 39'50 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 100 fanegas, pagándose á 40.

Palencia 22.—En el mercado celebrado ayer entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 38 1'2 á 39 rs. las 92 libras, y 600 de cebada á 24 reales fanega.

Hay ofertas sobre vagón á 41 reales, pagándose á 40 1'4.

Tendencia del mercado, firme.

Zamora 20.—Los precios corrientes son:

Trigo bueno á 33 reales fanega.

Centeno á 29.

Avena á 19.

Rioseco 21.—El poquísimos trigo que entró en el mercado de hoy se pagó á 35'50r s. las 94 libras.

En partidas se ofrece este cereal á 39 rs. igual peso, á cuyo precio se ultimó una transacción consistente en 240 fanegas.

Medina del Campo 21.—Precios corrientes en el mercado de hoy:

Trigo bueno á 39 reales fanega.

Harina de 1.<sup>a</sup> á 16 y 1'2 reales arroba, de 2.<sup>a</sup> á 15 y de 3.<sup>a</sup> á 13.

**Sección amena**

**Frase hecha**



Solución al jeroglífico:

A los cerdos dan las bellotas.

**Notas cómicas.**

En un estanco. Un parroquiano pide una cajetilla y da una peseta para pagarla.

La estanquera tira tres veces la moneda sobre el mostrador, la muerde y la devuelve diciendo:

—No me gusta la peseta.

El parroquiano da otros tres golpes á la cajetilla, le da también un mordisco, y la arroja diciendo:

—Ni á mí tampoco el tabaco.

\*\*

Dos gastrónomos andaluces discutían... era el mejor modo de comer la caza... la exageración indígena.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

VARIAS NOTICIAS

NADA DE LA GUERRA.—EL CONFLICTO PARLAMENTARIO.—EL TIEMPO.

Madrid 23—9:15 m.

Hasta ahora no se ha recibido despacho alguno de Cuba.

Continúa siendo inseguro cuanto se diga respecto a la solución del conflicto parlamentario, aunque todavía esperan muchos que se llegue a un acuerdo entre el Gobierno y las oposiciones.

Hace un calor sofocante.

FALLECIMIENTO DE PEDREGAL

Madrid 23—9:30 m.

Esta madrugada ha fallecido en esta corte el exministro y distinguido economista señor Pedregal, a cuya memoria dedica la prensa extensas necrologías, reconociendo la honradez y talento que le caracterizaban.

Ignórase cuándo se verificará el entierro.

Se ha teleografiado a los señores Salmerón, Labra, Azcárate y otros prohombres del partido republicano, dándoles cuenta de dicho fallecimiento.

LA MARINA

Madrid 23—10 m.

Los amigos íntimos del ministro de Marina le atribuyen deseos de destinar 40 millones para la compra de los acorazados de la casa Ansaldo, de Génova; 50 para otros que se adquirirán en Inglaterra; siete para transformar la fragata «Numancia» en acorazado; 40 para mejorar los arsenales, y el resto de la consignación para adquirir otros buques menores.

El general Beranger quiere tenerlo todo para el mes de Marzo próximo.

CAMPAÑA DE CUBA NOTICIAS OFICIALES

Madrid 23—10 m.

Acaba de facilitarse a la prensa

un telegrama oficial participando que en Songo nuestras tropas causaron cinco muertos al enemigo.

La fuerza que protegía un convoy de 50 carretas a Cumanayagua tuvo tiroteos con los insurrectos, haciéndoles siete muertos.

En Bocaciega han recogido las tropas 3.500 cartuchos de los rebeldes.

El citado despacho confirma que ha sido batida la partida de Rodríguez y rechazado el enemigo que atacó la línea Mariel-Majana.

ULTIMA HORA

EL ENTIERRO DE PEDREGAL

Madrid 23—3 t.

Mañana a las once tendrá lugar el entierro del Sr. Pedregal.

Los republicanos piensan hacer una imponente manifestación de duelo.

Con objeto de presidir el entierro vendrán a Madrid los señores Salmerón, Labra y otros caracterizados republicanos.

EN EL CONGRESO

Madrid 23—3:45 t.

En los pasillos del Congreso la concurrencia de diputados es extraordinaria, especialmente de ministeriales.

Antes de comenzar la sesión han conferenciado los señores Fidal, Navarro Reverter y Cos Gayón, mostrándose muy reservados.

La Cámara se halla también muy concurrida.

SIGUEN LAS CONFERENCIAS

Madrid 23—4 t.

Han celebrado una conferencia los señores Fidal y Cánovas del Castillo sobre el conflicto parlamentario.

Después marchó el presidente del Congreso a casa de los señores Moret y Gamazo, para buscar, sin duda, un arreglo.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 23.—3:56 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem deuda amortizable, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS MINERALES DE ARNEDILLO.

(LOGROÑO.)

Aguas termales, cioruradas, sódicas, bromuradas, a la temperatura de 25°50 centígrados. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Baños, chorros, duchas, pulverización y estufas, que permiten, no sólo aplicar por todos los medios conocidos estas poderosas aguas, sino moderar su temperatura y su fuerza, según convenga a cada enfermo.

SERVICIO DE FONDA.

Primera mesa, con habitación, 8 pesetas diarias. Segunda id. id. 5 id. id. Servicio de coches desde la Estación de Calahorra a los Baños de Arnedillo.

GRANDES FÁBRICAS DE PIZARRAS DE

Juan M. Sarasola

Isasondo, (Guipúzcoa)

Las pizarras mejores y más baratas de España. Premiado en las exposiciones que ha tomado parte.

Los bloques de esquisto de las canteras de esta casa, de color negro mate, se dividen en láminas perfectas de todos groesos y grandes dimensiones, aplicables a numerosos usos, tales como cobertizos, pavimentos, balcones, chimeneas, escaleras, bancos para jardines y paseos, mesas, veladores, muestras, vertientes para ventanas, billares, mostradores, fregaderas, pesebreras, establos, retretes, divisorios, lápidas, de cemento, etc. etc.

Los pedidos deberán dirigirse a J. M. Sarasola ó a su representante Ramón Lozano, Calle Santander, 5, Burgos.

Medias y calcetines.

—PUNTO AGUJA—

Especialidad en llamas, mezclas, listados y colores lisos.

Precios económicos para los almacenistas de provincias. Hospital 103, Barcelona, R. Jorba.

Nota.—Se desea un buen representante para esta localidad.

Urberuaga de Ubilla Marquina-Vizcaya

Aguas azoadas únicas a las de Panticosa especiales en las enfermedades del aparato respiratorio. Establecimiento de primer orden, abierto al público desde 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Se recomienda la lectura de la monografía de Urberuaga de Ubilla, que se remite gratis dirigiéndose al Admor.

Traslado

El almacén de curtidos y cortes aparados de Felipe Valdivielso que estaba establecido en la plaza del Duque de la Victoria, se ha trasladado a la calle de la Paloma, núm. 22 y Sombriería, 13, (frente al pasaje de la Llana), donde seguirá expendiéndose como hasta aquí en buenas condiciones y precios lo más reducidos posible todo lo concerniente a dicho ramo.

Importante

Un antiguo y aventajado oficial en el ramo de aguardientes y licores desea colocarse en almacén ó fábrica concerniente a dicho ramo. Para más informes, dirigirse a esta redacción.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo a los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

ACADEMIA SABATER Preparatoria para Carreras Militares.

28 alumnos de esta Academia han obtenido plaza en las convocatorias de 1894, 1895 y 1896.

El curso empieza en 1.º de Agosto para la convocatoria de Mayo. Para admisión de alumnos dirigirse al Director D. Antonio Sabater, Espolón, 144.º

Establecimiento Balneario de Valdelateja

PROVINCIA DE BURGOS.

AGUAS BICARBONATADAS - SÓDICA - AZOADA - TERMAL.

COMPOSICIÓN DEL AGUA.

Un litro contiene: ácido carbónico, 77.111 cc.; oxígeno, 2.301; azoe, 10.580. Bicarbonato cálcico, 0'12649 gramos; id. magnésico, 0'05881; id. ferroso, 0'01203; id. sódico, 0'10182; id. potásico, 0'00545; id. sulfato cálcico, 0'01047; cloruro sódico, 0'01833; sílice, 0'01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Del análisis que precede resulta que las aguas de Valdelateja, como bicarbonatadas sódicas, están indicadas en perturbaciones orgánicas; usadas interiormente excitan el organismo de una manera suave, produciendo sensación grata en el estómago, haciendo más fáciles las digestiones y más frecuentes deyecciones alvina, activan las secreciones y en particular la orina, favorecen las expectoraciones y la respiración. Estas aguas al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios ni por otras aguas; en resumen, las aguas de Valdelateja obran de un modo profundo, llevando su benéfica acción hasta lo más recóndito, cambiando el modo de ser de la molécula, modificando los perturbados humores por medio de las sustancias mineralizadoras que las constituyen, estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pirosis, acedias y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos génito-uritarios; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonias y pleroneumonias, palpitations nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, capilla pública y demás accesorios.

Itinerario.—Coche correo que desde Burgos sale todos los días a las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin sale de la estación de Cabañas de Virtus a las seis y media; este llega a Valdelateja a las nueve, y aquél a las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo número 2, que desde Bilbao sale a las cuatro de la tarde y llega a la Robla a las cinco de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de dicho establecimiento, destinada para los viajeros que desean descansar, así bien servicio de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo a Valdelateja y Burgos, sino también a los balnearios de Corconte, Alceda, Ontaneda y Viesgo.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse a su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente a Valdelateja, Cilleruelo de Bezana ó Cabañas de Virtus.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta, en Burgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal, Cid, 17.

494 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. Aunque sin perjuicio de obtener su revancha, y por último, tenía que reconocer que el último importante descubrimiento lo debía a la casualidad y no a su ingenio y a su valor inductivo. —Para que tenga plena confianza en mí mismo —se decía,—necesito ver con toda claridad en el fondo de este asunto, en el que hay para el mismo Lacheneur puntos oscuros. Tengo un mes de experiencia, todos los recursos necesarios y más datos de los que puedo necesitar para hacer por mí mismo una instrucción más completa que la del mismo Sr. Escorval, si la hubiera emprendido. Voy a salir hoy mismo para Montaignac y Sairmeuse. Y en efecto, aquella noche, con el traje y el porte de un viajante de comercio, salió Gallo de la estación Central en el coche de primera clase que iba más ocupado por los viajeros. Gallo no perdía jamás sus instintos policíacos, sabía que de las expansiones a que se entregan los viajeros para acortar las horas de encierro, se pueden sacar datos preciosos. En todo caso nadie podía impedirle abstraerse entregándose por completo a sus pensamientos. Sacó la cartera y se puso a leer y meditar las

EL HONOR DE UN APELLIDO 495 notas que había sacado de la carta de Lacheneur al juez Escorval. Las notas decían: —Chupin entregó Lacheneur padre a las autoridades militares de Montaignac, que le pagaron los 20.000 francos ofrecidos. No se ha podido descubrir dónde guardó Chupin esos 20.000 francos que se sabe no se gastaron. Lacheneur hijo disparó un tiro al marqués de Cortomieu, produciendo en él la locura. El mismo mató al duque de Sairmeuse, cuya muerte se atribuyó a un accidente de caza. La noche de la muerte de Ana María, Lacheneur supo en la taberna de Sairmeuse, que Chupin estaba rondando la casa de Ana María, a la que de tiempos atrás espía por encargo ó en connivencia con Blanca de Cortomieu, esposa de Marcial de Sairmeuse y separada de él desde el día mismo de su matrimonio. Según la opinión, que no podía ponerse en duda, del cura Miélon, Ana María había muerto envenenada. Según el mismo sacerdote, que conocía a Ana

498 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. dole las salidas misteriosas de su esposa y su presencia en lugares de mala fama; él, espionando al duque, notó que éste seguía a su esposa, y en seguida formó el plan de la escena en que los dos ilustres consortes debían encontrarse en poder de la justicia. Pero el desenlace no fué el que él había previsto; le excedió en mucho, y sin embargo hizo fracasar el proyecto. Lacheneur se había propuesto forzar al duque a entrar en la Pimienta, siguiéndole como el duque seguía a su esposa, y provocar en la misma taberna una escena que concluyera con la intervención de la policía, ante la cual el duque tenía que declarar quién era y el nombre de su esposa. Para esto contaba con que los bandidos, a quienes había impuesto en lo que tenían que hacer obligaran a la duquesa a permanecer en la taberna bebiendo con ellos hasta que él se presentase. Hallándose al acecho vió pasar a la duquesa con la vieja que la acompañaba, y a poco al duque, y cómo uno y otro dejaron un coche de alquiler a corta distancia de la taberna.

**NERVIOS**

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

**ENFERMOS DEL OIDO**  
El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas.  
Boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

**VENEREO-SIFILIS**

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

**REUMA Y GOTA**

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

**TISIS**

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

**IMPOTENCIA**

El **Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia**, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Doctor Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

**BÁLSAMO NEURALGINE**

**REMEDIO INFALIBLE**

PARA LA CURACIÓN DEL

**Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago; gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.**

La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **Neuralgine** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo **Neuralgine**.

La popularidad creciente de la **Neuralgine** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **Neuralgine** conquista el dolor.

Higienic Medicine Co.

**3, Coleman St. London**

De venta en las principales farmacias y droguerías.



**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

**Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.**

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL**  
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
**DEL DR PIZÁ**  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

Gran Fábrica de Chocolates movida á vapor  
**de JOSE ERQUICIA**  
SAN SEBASTIÁN.

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895.

Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos.

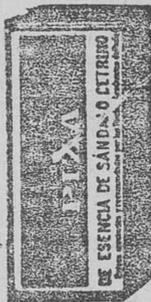
La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España.

Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica.

¡Probadlos y os convenceréis!

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS



al que presente **Capsulas de Sandalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de exito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

**GRAN FÁBRICA DE LOS SRES. ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA**  
SEVILLA

**ÚNICA CASA AUTORIZADA EN ESPAÑA**

para la venta y fabricación del producto **GLANDARIO**, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Proveedores



Marca registrada.

de la Real Casa.

La Torre del Oro

Perfecto similar del llamado café de Salud por el sábio higienista alemán S. Kneip y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutrición y no por excitación. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café. Si se quiere obtener un verdadero café económico, mézclase con un poco de Moka ó Puerto-Rico molido.

**DEPOSITO EXCLUSIVO.** Almacén de géneros coloniales, aceites, etc., de D. Juan Gonzalo, Plaza del Carbón, núm. 36, Burgos. Se halla también el **Glandario** en los puntos siguientes: D. Venancio Garcia, D. Francisco Olalla, D. Francisco G. Mayor, D. Bonifacio Izquierdo, D. Aniceto Garcia y D. José Asenjo.

**Recibos de inquilinato.**

Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento.

Se hacen tambien en cuadernos con talonario trepado.



**ANUNCIOS**

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

**CHAMPAGNE-CODORNIU**

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pídase en toda partes.—Para pedidos M. Raventos, San Sadurn de Noya, Barcelona.

Cuando Chupín fué muerto en el bosquecillo que se halla situado á unos cien pasos de la alquería de Chanlonneau, se hallaban en él Blanca de Sairmeuse y otra mujer. Estas huyeron á Cortomieu, hasta donde Lacheneur siguió sus huellas. Las de Chupín, más marcadas por la sangre que brotaba de la herida, indicaban que se había parado, sin duda por la debilidad, á la salida del bosquecillo, y que luego se había arrastrado dificultosamente, pero sin intermisión, hasta su cabaña.

Lacheneur encontró á Chupín en París al día siguiente de haber ido éste á ver á la duquesa Blanca.

Si la duquesa creía estar en poder de los Chupín, éstos no podían dudar de que se hallaba en el de Juan Lacheneur, á parte del miedo que éste les inspiraba.

Lacheneur no se descuidó en explotar una situación que tan admirablemente cuadraba á sus planes. Dejaba que los Chupín satisficieran su codicia al mismo tiempo que les obligaba á comprometer á la duquesa con sus exigencias.

El fué el autor del anónimo al duque anuncián-

María desde su niñez y merecía toda su confianza, Ana María jamás pudo pensar en el suicidio por sus firmes creencias católicas, y en las circunstancias en que murió el porvenir se la presentaba, si no feliz, tranquilo.

Es indudable que la noche de la muerte de Ana María estuvieron con ella en casa de Chanlonneau la duquesa Blanca y Chupín.

¿Estuvieron al mismo tiempo? ¿Hablaron con ella juntos ó separados? ¿Quién de ellos la dió el veneno?

Todos los esfuerzos, todas las investigaciones de Juan Lacheneur para contestar á las tres preguntas, no le han permitido encontrar respuestas satisfactorias.

Ana María, momentos antes de morir ó de sentirse herida por los efectos del veneno, escribió una carta, lo cual comprobó Lacheneur por una mancha de tinta que Ana tenía en el dedo y por lo que observó en la mesa en que estaba el recado de escribir.

¿Qué fué lo que escribió y qué se ha hecho del escrito? Nada pudo Lacheneur indagar sobre esto.

Con mucha calma, conteniendo con visibles esfuerzos su ansiedad, Gallo desdobló el pliego escrito en letra muy corrida, muy pequeña, pero muy legible, y lo leyó todo con la mayor atención.

Estuvo reflexionando luego largo espacio de tiempo, y sacando una agenda que siempre llevaba consigo, tomó de memoria notas que redactó con el mayor cuidado.

Nuevamente leyó el escrito dirigido á Escorval, que iba firmado por Juan Lacheneur, confrontó cuidadosamente su texto con las notas que de él había sacado, complaciéndose en su obra.

A seguida de los pliegos que había comprado hizo un sobre exactamente igual al que había abierto, metió el pliego, lo cerró con laque y escribió, imitando la letra, el nombre y las señas del juez de instrucción.

Dos minutos despues había dejado la carta en casa del barón y se dirigía lentamente á la suya.

Su plan estaba formado. Podía ver á Lacheneur, y por seducción ó intimidación obtener de él plenas declaraciones sobre los puntos oscuros de su carta al juez. Pero Gallo le temía instintivamente á Lacheneur; quería además salvar al